

Su recurso informativo para aprender sobre la cobertura de la salud

Cuatro Eventos en la Vida Que Podrían Requerir Actualizaciones de la Cobertura de Salud

Cuando se producen cambios en su vida, es importante que su plan de salud se adapte en consecuencia. Asegúrese de que su cobertura de salud esté actualizada cuando ocurran transiciones importantes en su vida.

1 Pérdida de la cobertura de salud. El estado de su cobertura de salud puede cambiar cuando usted o un familiar dejan un trabajo que brinda cobertura de salud mínima esencial o si pierde la cobertura de salud proporcionada por otros programas (como Medicare o Medi-Cal).

2 Modificaciones en sus ingresos. Un cambio en sus ingresos podría convertirlo en elegible o no elegible para recibir créditos fiscales y subsidios.



3 Casamiento o divorcio. Es posible que necesite agregar o quitar a un cónyuge de su cobertura de salud si su estado civil o de relación de pareja doméstica cambia. (Solo puede declarar como dependiente a su cónyuge o pareja doméstica actual).

4 Adición o retiro de hijos como dependientes. Si tiene un hijo, ya sea biológico o adoptivo, asegúrese de que su nuevo dependiente se incluya en su plan de salud. Los hijos ya incluidos en su plan deben ser menores de 26 años. (De acuerdo con lo establecido por ley, los menores dependientes solo pueden recibir la cobertura de salud de sus padres hasta la edad de 26 años. Al pasar dicha edad, deben obtener su propia cobertura).



¡Actúe rápidamente!

Estos son solo algunos eventos en la vida que pueden hacer que califique para un cambio en su cobertura de salud inmediatamente después de que sucedan. Esto se conoce como Período de Inscripción Especial (por sus siglas en inglés, SEP). No debe esperar hasta el período de inscripción abierta anual. Tiene 60 días luego de ocurrido el evento para cambiar su cobertura de salud. Visite www.CoveredCA.com para obtener información detallada completa sobre los eventos calificadorios.

Para obtener más información, comuníquese con nosotros al 1-877-760-9945.

Somos tu Health Net.™

Los planes de salud de organización para el mantenimiento de la salud (por sus siglas en inglés, HMO) y el plan de servicio de atención de salud (por sus siglas en inglés, HSP) de Health Net son ofrecidos por Health Net of California, Inc. Los planes de seguro de organización de proveedores preferidos (por sus siglas en inglés, PPO) y de organización de proveedores exclusivos (por sus siglas en inglés, EPO) de Health Net, formulario de póliza n.º P34401, están asegurados por Health Net Life Insurance Company. Health Net of California, Inc. y Health Net Life Insurance Company son subsidiarias de Health Net, Inc. Health Net es una marca de servicio registrada de Health Net, Inc. Covered California es una marca comercial registrada del estado de California. Todos los derechos reservados.